

“SACRA Y REAL MAJESTAD, ¿A QUÉ VENÍS?...”. LA VISITA DE FELIPE IV A LA SEVILLA DEL SIGLO DE ORO

*Francisco Sánchez-Montes González**

Sevilla tuvo la oportunidad de conocer a Felipe IV en el inicio de su reinado con motivo de su visita en el año 1624; fue la única ocasión para la ciudad de poder atestiguar la presencia física del rey, por lo que la llegada del monarca con la compañía de su amplio séquito se convirtió en un trascendente acontecimiento inmerso en el esplendor del tiempo barroco.

Es el propio rey quien en el año anterior manifestó su interés por visitar la capital hispalense y el litoral del reino debido a su “deseo de ver a Sevilla y visitar las costas”¹; de hecho, aquella podría ser la primera presentación de Felipe IV ante sus gobernados fuera del ámbito de Madrid y la corte, por lo que, asegurado el viaje, se levantó una notable expectación al poder conocer físicamente a un joven monarca, próximo a cumplir los 19 años y con solo tres de reinado. Además, su visita llegaría en un tiempo optimista, casi de euforia, ya que al inicio del reinado se alentó la utópica idea de lograr la ansiada “restauración de la Monarquía”, con la vuelta al lejano esplendor del imperio español y emulando las figuras de sus antecesores Carlos V y Felipe II; para lo cual Felipe IV contaba con la excepcional figura de Gaspar de Guzmán, tan vinculado a la propia Sevilla, un diseñador desde su propio poder de sueños y estrategias y el máximo defensor del ambicioso proyecto de reformas en pos de lograr una fuerte política que levantara al país de su postración.

La primera actuación del pretendido cambio de rumbo hacía necesario el abordar los tradicionales agobios financieros que acosaban a la monarquía; do-

* Universidad de Granada.

Esta publicación es parte del Proyecto de I+D+i PID2019-109489GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

1. F. PÉREZ DE ESTUPIÑÁN, *Salida del Rey, Nuestro Señor, don Felipe Cuarto de la villa de Madrid para la ciudad de Sevilla, jueves ocho de febrero de 1624*, en Sevilla, por _____, año de 1624. Ejemplar en la Real Academia de la Historia [RAH], sig. 9/3685, fol. 3-4, f. 64.

blegando el mal estructural de la deuda dinástica y la insolvencia crónica, mediante una nueva política de entendimiento institucional que al fracasar en sus primeros pasos dio razón de ser al desplazamiento de la corte hasta Andalucía: para su empresa Felipe IV y don Gaspar debían de contar con el apoyo de las ciudades representantes en las Cortes de Castilla –caso de Sevilla– y a tal fin, unos meses antes del viaje regio, en febrero de 1623, fueron convocados sus representantes en Madrid.

En aquella reunión de Cortes quebró el proyecto de Olivares al manifestar los procuradores su oposición frontal a determinadas propuestas de cambio, en especial al intento del establecimiento de los erarios, rechazando la exigencia a las capitales de reinos del cuantioso e inasumible servicio de millones que se pretendía recaudar. Pero además, como importante novedad, para aprobar una propuesta de gran cuantía se hacía necesario el “voto consultivo”, hasta entonces inhabilitado, que limitaba en asuntos hacendísticos la acción directa de las Cortes, ya que para alcanzar cualquier sanción impositiva extraordinaria los representantes de los concejos, antes de pronunciarse, debían de contar con la ratificación de su ciudad.

La consecuencia del desacuerdo y rechazo fue el enfrentamiento de las ciudades con el poder gubernamental por causa de unos procuradores empeñados en defender sus intereses frente a la rapacidad fiscal de Felipe IV y su valido. Y la respuesta del poder ante aquel desaire y “atrincheramiento de las ciudades” fijó su acción sobre la actitud de las tozudas urbes andaluzas, pues a Sevilla se le unieron en un frente común las otras tres capitales del sur.

Surge así la intención de convertir la política de reformación en imposición, de modo que el gobierno de la monarquía muestra su verdadero rostro. Sin embargo, como paso previo, antes de aplicar la dureza, se optó por el convencimiento directo mediante el traslado del rey a las cuatro cabezas del sur con voto en Cortes, para así visitar a las capitales de los reinos andaluces y al reino granadino.

No era ningún secreto el motivo del viaje, pues de modo popular en las calles de Sevilla corría una expresiva crítica anónima que con sorna reflejaba el sentimiento colectivo:

“Sacra y Real Majestad, ¿a qué venís?
 ¿A ver la primer ciudad
 Del mundo por mil razones?
 No, ni ver a ver sus escuadrones
 Ni sus fiestas; pues ¿a qué?
 Escuchad y os lo diré:
 A setenta y dos millones”².

2. Poesía anónima, cit. en A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Historia de Sevilla. La Sevilla del siglo XVII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 21. En 1526 sucede en Valencia una protesta que recuerda a Sevilla tras aprobar sus Cortes un subsidio extraordinario: un cartel anónimo en sus murallas rezaba “Temor, Ambición”, con un dibujo del conde-duque en llamas arrastrando con cuerdas

Siendo necesario inclinar el apoyo de Sevilla y de las otras ciudades hacia la política económica, un asunto de enorme trascendencia, este no era el único motivo del viaje pues a tal interés se le sumaron otros objetivos, como el de lograr una mayor intensidad en la explotación de los recursos existentes en el territorio peninsular andaluz, por entonces considerado como poseedor de la mayor riqueza.

Se creía que Andalucía, de prosperar, podría llegar a contribuir aún más con la Corona y frente al evidente agotamiento de la Castilla interior. Tal idea incidía en especial sobre Sevilla, pues aún mantenía en una ficción la imagen de su esplendor del Quinientos y su crucial papel en la unión con el Nuevo Mundo. Así, el monarca debía conocer al importante papel del comercio americano ligado a la capital hispalense y la trascendencia de un emporio asentado en las aguas del Guadalquivir que, para desgracia de aquella Sevilla, todavía mantenía su imagen de ser la “gran ciudad, rica de edificios, y vecinos, tan poblada que aún se habita el río Socorro general de toda España, y esperanza común de sus ciudades”³.

Otro objetivo de Felipe IV en el reino sevillano era el control de la frontera sur peninsular y el refuerzo del estratégico paso del Estrecho de Gibraltar. Ciertos sucesos todavía próximos, como fue el ataque inglés a Cádiz del año 1596, motivaban también la necesaria presencia del rey para conocer la situación, por lo que con motivo del viaje visitó la bahía gaditana y revisó la flota. Aunque aquella intención de un rearme para la protección territorial no pudo ocultar otra pretensión, en este caso de carácter expansionista, pues Felipe IV también abrigaba la idea de lograr una proyección política norteafricana en competencia con las potencias rivales angloholandesas. Lo hecho le dieron razón: al año siguiente de estar el rey en Cádiz, en un nuevo ejemplo de hostilidad, se produjo el fallido intento de asalto del vizconde de Wimbledon a la ciudad gaditana; en 1624 ya se presentía que tal ataque podía suceder, justificando el esfuerzo y necesidad que supuso seguir con el viaje hasta el límite fronterizo del reino pese a las inclemencias del momento:

“Su Majestad a esta sazón, pronosticando cuán en breve caerían sobre el Andalucía las fuerzas y armas de sus émulos, la quiso antes visitar [...] anteponiendo a su salud tan justo fin, dejó su Corte y en el rigor del recio invierno hizo jornada

al rey y a los tres estamentos de Cortes añadiendo la frase: “¿Dónde lleváis a esta gente, Conde? (pregunta Felipe IV) Cuando sientan el fuego, ellos dirán dónde (replicó Olivares)”; vid. D. LARIO RAMÍREZ, «Un conato de revuelta social en Valencia bajo el reinado de Felipe IV», *Homenaje a Dr. Juan Reglá Campistol*, Valencia, Universidad de Valencia, 1975, 2 vols., t. 1, pp. 571-582; cit. por J. H. ELLIOTT, *El Conde-Duque de Olivares, el político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 268.

3. J. HERRERA DE SOTOMAYOR, *Jornada que su Majestad hizo a la Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1624. En Biblioteca Nacional [BN] VC/1014/81, f. 3. La crónica contradice la depresión socioeconómica en la que se halla inmersa Sevilla; vid. una obra clave y de título expresivo de A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991 (4.ª ed.).

a disponerle y ordenó esta tan solícito que el publicarla y su salida casi se vio en un mismo tiempo”⁴.

En orden distinto el hecho de una visita regia cobra una notable importancia social: a la poderosa aristocracia andaluza, también a los poderes locales, se les abría la posibilidad de tener cerca al rey para exhibir su fuerza y energía con el fin de reposicionarse en el nuevo tiempo político, manifestando su renovada adhesión al sistema, sin por ello renunciar a privilegios, pues tras los festejos podían existir demandas. Antes debían de superar un escollo: estaban obligados a entenderse con el todopoderoso Olivares y el valido supo aprovechar bien la ocasión andaluza para exhibir músculo de fuerza, junto con presumir de sus raíces sevillanas, consagrando en el viaje a su imagen indisoluble con el rey. En realidad don Gaspar resultó ser el gran triunfador en el traslado a Andalucía, comenzó el camino como “duque” y lo finalizó encumbrado con su universal título de “conde-duque”.

Es obvio que aquel no era un “viaje de diversión”, aunque los días en Sevilla permitieron al monarca y su corte momentos felices, de ocio, que para la ciudad significaron acontecimientos memorables. De hecho así se plasmaron en las numerosas crónicas existentes⁵ en las que se narra como Sevilla se unió de modo especial con “su rey”. La capital hispalense, como pocas en Castilla, estaba habituada a coparticipar en los actos trascendentes de la monarquía⁶ y se

-
4. G. CÉSPEDES Y MENESES, *Primera parte de la Historia de don Felipe III, rey de las Españas*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, al Call. Año 1638, p. 366. Ejemplar en Biblioteca Universidad de Granada [BUGR], A-010-103.
 5. La visita a Sevilla hizo surgir una nutrida producción coetánea de textos. Véase al respecto J. HERRERA DE SOTOMAYOR, *op. cit.*; J. ESPINO, *Entrada del Catolicísimo Monarca de España Felipe IV en la muy noble y leal ciudad de Sevilla*, Madrid, 1624, BN, VC/107/8; LCDO. FRANCO, *Relación de la entrada y recibimiento real de la Majestad del Rey d. Felipe III de este nombre, nuestro Señor, en la ciudad de Sevilla [...] por el _____ Sevilla*, Francisco de Lyra, 1624, ejemplar en Real Academia de la Historia [RAH, 9/3685, ff.11-12; L. GARCÍA PICAÑO, *Breve relación de la venida y recibimiento en Sevilla de S.M. el rey D. Felipe IV*, [s.l.] por _____, escribano de Su Majestad, 1624, RAH, 9/3685, ff. 9-10; F. PÉREZ DE ESTUPIÑÁN, *op. cit.*; J. ALENDA Y MIRA, *Relación de solemnidades y Fiestas de España*, Madrid, Rivadeneyra, 1903, 2 vols., quien recoge y publica varios textos al respecto, la mayoría proceden de BN; un ejemplo es *Viaje del Rey Felipe IV a Sevilla. Año 1624*, anónimo, s. l., p. 236; J. PALANCO ROMERO, *Relaciones del siglo XVII*, Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 1926, con reed. por Francisco Sánchez-Montes González, Granada, Universidad de Granada, 2021; en su obra Palanco, junto a Lucas García Picaño, publica la anónima *Relación del Recibimiento y fiestas que se han hecho a Su Majestad en la ciudad de Sevilla [...] este año 1624*, s.l., pp. 74-76. Una rareza es la composición de F. LEÓN Y ARCE, *Perla en el Nuevo Mapamundi Hispánico, al mediodía de Sevilla y costas. Jornada real de Su Majestad. Primera parte: con la pintura de los horizontes, jamás visto*, Madrid, Juan González, 1624, con un ejemplar en Österreichische Nationalbibliothek, Viena, Austria, sig. 38. E.91.
 6. Señalar la amplia producción al respecto de J. J. GARCÍA BERNAL, *El Fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006; del mismo autor, «Ceremonias Reales y Cultura Política en la Andalucía Moderna», *Historia de Andalucía*, Vol. VI, *Entre el Viejo y el Nuevo Mundo*, Barcelona, Planeta, 2006, pp. 273-285; junto con «Memoria funeral de los Austrias. El discurso histórico y las noticias políticas en las exequias sevillanas de los siglos XVI

prestaba, con la mayor eficacia, a la propaganda del sistema mediante la incesante celebración de los nacimientos y bautizos, de bodas y exequias de reyes..., coadyuvando eficazmente a la glorificación de la monarquía y más aún con el entonces instrumento de la fiesta barroca que fragua en el modelo del monarca ante sus súbditos como eje principal del cosmos. En consecuencia, su llegada tenía que ser una “entrada triunfal”, inspirada en el mundo clásico, dejando a los “oscuros asuntos de negocios” tras la puerta o detrás del telón del escenario, para que nada pudiera velar el mostrar con todo esplendor al Rey Planeta.

Señalada la inicial intención de rey, la decisión de visitar el territorio andaluz se debió adoptar a fines del año 1623 o en enero del siguiente 1624. Un documento de Palacio⁷, dirigido por el monarca a su caballero mayor, el duque del Infantado, ordena asuntos de interés que conciernen a su traslado con la corte con rumbo a Andalucía:

“Conviniendo por algunas consideraciones de mi servicio dar una visita en persona a Andalucía y sus costas he resuelto hacer esta Jornada tan a la ligera como estoy en este sitio y que en los lugares donde pasare no se hagan fiestas recibimientos ni entradas dejando esto para mejor ocasión [...] como me fío de vosotros y ayudado haréis hacer sin perder ningún punto relaciones muy particulares de los que sea menester [...] Y al Presidente de Hacienda he ordenado que demás de los ordinarios que faltan y provea luego cincuenta mil ducados para salir de aquí y tenga dinero precavido en Córdoba, Sevilla y Granada. En el Pardo a 26 de enero de 1624 al duque del Infantado”.

Resalta la petición a las localidades de no celebrar su llegada, que evidentemente fue incumplida pese a ser informadas de las ciudades de lo que su rey quería. En tal sentido, el cabildo sevillano da cuentas de la llegada a fines de enero de una carta de Olivares dirigida al veinticuatro Fernando Saavedra y Monsalve “sobre la venida de su Majestad” y de la que existe referencia directa en crónica de Lucas García Picaño que indica cómo ha de ser “la venida muy ligera. Las entradas en un coche y sin recibimiento”⁸, aunque contraviniendo tal petición Sevilla argumentó la necesidad del “arreglo y adorno de las calles” y se puso manos a la obra para celebrar el acontecimiento⁹.

En la corte surgen una serie de disposiciones paralelas motivadas sobre la compleja organización que suponía el viaje regio. Más aún debido al numeroso acompañamiento previsto para el rey y del que también se informó a la ciudad. Así destaca la pormenorizada *Memoria de por donde ha de caminar Su Ma-*

y XVII», en Krista DE JONGE, Bernardo José GARCÍA GARCÍA y Alicia ESTEBAN ESTRÍNGANA (eds.), *El legado de Borgoña. Fiesta y ceremonia cortesana en la Europa de los Austrias (1454-1648)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, Marcial Pons, 2010.

7. Archivo Palacio Real, Madrid [APR], sec. Histórica-caja 192.

8. L. GARCÍA PICAÑO, *op. cit.*, f. 9.

9. Archivo Municipal de Sevilla [AMSe], Actas de Cabildo, 31 de enero de 1624, H/1708.

*gestad*¹⁰, que dio origen a un documento en el que especificaba, paso a paso, el itinerario a seguir por la comitiva.

Por fin, con los preparativos culminados, se produjo la salida hacia Andalucía el 8 de febrero de 1624 para cumplir con una visita¹¹ que alcanzó los 69 días de duración, siendo su paso por Sevilla la estancia más prolongada.

El rey “nunca viaja solo” y así Felipe IV lo hizo rodeado de todo un séquito y corte, obedeciendo a un rígido código de protocolo que marcaba la jerarquía, pues sobre todo cobra fuerza el poder de la imagen y los instrumentos propios para su realce. De este modo se presenta en Sevilla en carruaje regio, como punto clave para la visualización mayestática del poder¹²; tomando asiento en su trono andante y en el elevado estrado de su coche donde ha de ser visto por los súbditos y él puede mirar; alejándose también del contacto directo con el pueblo y más aún de la tan conocida y anterior gloriosa imagen ecuestre del monarca¹³. En consecuencia, el recurso al carruaje no solo se hizo para la ciudad hispalense, pues en todas las localidades de Andalucía el rey hizo su entrada utilizándolo; señalándose en muchos textos la importancia de aquel modo de presentarse y no visto hasta entonces. Un ejemplo fue Málaga, en la que el uso del coche real fue

-
10. Documento del que se informa a Sevilla, señalando las distancias del trayecto que según “hicieron esta relación Juan de Villegas y Juan Rodrigo de Morales, regidores de Gibraltar” para cumplir con el itinerario previsto pese al “mal tiempo y caminos estropeados”, APR, sec. Histórica-caja 192.
 11. El viaje es de sobra conocido, véanse al respecto: A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «El periplo andaluz de Felipe IV», en A. DOMÍNGUEZ ORTIZ (dir.), *Historia de Andalucía*, t. VI, *Los inicios del capitalismo (1621-1778)*, 8 vols., Barcelona, Planeta, 1980, pp. 17-19; J. MERCADO EGEA, *Felipe IV en las Andalucías*, Santisteban del Puerto, Jaén, ed. por el autor, 1980; D. CEJAS RIVAS, «Festejando al Rey y encumbrando al Conde-Duque: el viaje de Felipe IV a Andalucía (1624)», *Revista Anahgramas*, III, 2016, pp. 230-271; F. SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, «Resistencias y élites: su Majestad Felipe IV en Andalucía», en F. SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, J. J. LOZANO NAVARRO y A. JIMÉNEZ ESTRELLA (eds.), *Familias, Élites y Redes de poder cosmopolitas de la Monarquía hispánica en la Edad Moderna*, Granada, Comares, 2016, pp. 309-335; del mismo, «La estancia de Felipe IV en Granada en 1624», *Andalucía en la Historia*, 56, julio 2019, pp. 56-61; junto con *El Viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades*, Granada, Universidad de Granada, 2020 (2.ª ed. revisada).
 12. Junto a la razón práctica en el viaje existe un lenguaje interpretativo, pues se trasladó la imagen y modelo mitológico del carro de los dioses Apolo y Helio y la paralela del carro triunfal romano; asimilando al monarca con la divinidad clásica en la que Apolo, dios de la divina distancia, amenazaba o protegía desde los cielos, presidía las leyes de la religión y las constituciones de las ciudades; mientras que Helio, dios coronado por el sol, conduce un carro por el cielo hasta el mar.
 13. Tan solo el rey, y por delegación sus virreyes, podían utilizar los “tiros largos” de seis caballos y coche descubierto que posibilitaban su visión pública. Su modelo a caballo se trasladó al plano estético, con el recuerdo de Tiziano y su *Batalla de Mühlberg* y en el caso de Felipe IV debido a genialidad de Velázquez y su retrato ecuestre del rey (c.1635) o bien a Gaspar de Crayer por su Felipe IV a caballo (1628-1632); y a su vez a la escultura por la magnífica obra de Pietro Tacca (1640) situada en su primer emplazamiento en el Jardín de la Reina del que fue palacio del Buen Retiro.

tan alabado¹⁴; pero también aquel aparatoso instrumento de transporte dio lugar a múltiples problemas y jugosas anécdotas como la de Tarifa:

“Las revueltas que a la plaza conducía y las estrechas puertas de ésta no permitieron el paso de la carroza real, y fue preciso deshacerla [...] el Conde-Duque, reprendió al Gobernador con acritud porque no dispuso ensanchar aquellas. Las puertas no se han hecho para que entren carrozas, sino para que no entren enemigos” contestó dignamente el Gobernador al adulator favorito¹⁵.

Incluso en la Alhambra, para lograr la entrada de la carroza por su acceso de la Puerta del Carril, se tuvo que actuar en las casas de la medina del recinto ocupadas por Mateo de Buenrostro y Hernando de Palacios, cercanas a la iglesia de Santa María y de propiedad real, siendo necesario destruir parte de su obra para ensanchar la calle¹⁶.

Los asistentes al espectáculo en Sevilla de la entrada triunfal del rey, junto con la carroza real abriendo paso por las calles, pudieron conocer a los integrantes de una espectacular comitiva llegada desde Madrid¹⁷ y compuesta por personajes de la Corte y la administración, por miembros de la nobleza e Iglesia, con insignes representantes de las Letras, además de la guardia del rey y un numeroso grupo de oficios palaciegos.

A la cabeza, junto a Felipe IV, viajaba su hermano Carlos de Austria¹⁸, y tras él, en orden de prelación, el omnipresente Gaspar de Guzmán que ejercía en la ocasión de sumiller de corp y caballero mayor. El duque del Infantado, de avanzada edad, ocupaba el cuarto puesto del séquito junto a la dignidad eclesiástica del nuncio papal Giulio Cesare Sacchetti, quien es un pro-Olivares, algo

14. G. GASCÓN DE TORQUEMADA, *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde el año 1600 en adelante*, Madrid, Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía (ed. facsímil), 1991, p. 193; una crónica local sobre la presencia del rey en Málaga de C. GARCÍA DE LA LEÑA, *Conversaciones históricas malagueñas*, Málaga, Oficina del Impresor de la Dignidad Episcopal, 1790, pp. 104-105; vid. la reciente aportación de A. ALVAR EZQUERRA, *Felipe IV. El Grande*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018, con el capítulo concreto «El viaje a Andalucía de 1624», pp. 215-241.

15. L. ACOSTA DE LA TORRE, *La cuestión de Gibraltar: apuntes históricos, críticos y políticos*, Madrid, imprenta de Tomás Rey y compañía, 1869, pp. 21-22.

16. Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife [ALHG], leg.152-1.

17. Una completa nómina de los participantes en D. PÉREZ, *Relación de las fiestas que el Marqués del Carpio hizo a el Rey Nuestro Señor. Las que jueves y viernes 22 y 23 de Febrero se hicieron en Córdoba y el servicio que el obispo hizo a Su Majestad. Y memorial de todas las personas, Consejeros y oficios que en este viaje acompañan a la Real persona del Rey*, Sevilla, por Diego Pérez, 1624, ejemplar en Biblioteca de la Universidad de Sevilla [BUS], sig. A/109/085 (126).

18. Carlos de Austria (1607-1632) no tenía casa propia, permaneciendo siempre en la corte de palacio, cercano al monarca. Hasta el nacimiento en 1629 de su sobrino Baltasar, Carlos pudo ser heredero; Olivares siempre desconfió de aquel infante “tan dócil” y susceptible de ser manejado, considerando que era mejor tenerlo cerca, procurando así influir en él para ganarse su confianza; vid. J. H. ELLIOTT y J. F. PEÑA LÓPEZ, *Memoriales y cartas del Conde Duque de Olivares*, 2 vols., Madrid, Centro de Estudios de Europa Hispánica-Marcial Pons, Alfaguara, 1981, vol. 1, p. 53.

infrecuente entre los representantes pontificios en Madrid¹⁹; además del cardenal Zapata. En la nutrida representación de corte se ubicaban los gentilhombres de la Cámara, destacando el marqués de Castell Rodrigo y el almirante de Castilla; además del conde de Santisteban del Puerto y señor de Ibros, en cuyo palacio se hospeda el monarca a la ida y regreso del viaje; aunque quien sobresale en el séquito de entre los miembros de la nobleza territorial andaluza es el marqués del Carpio, en cuyos dominios se celebró unos días antes el paso de Felipe IV con tales agasajos que motivaron una crónica particular²⁰; contando además con la presencia de su hijo, Luis Méndez de Haro, nombrado gentilhomme de la boca en octubre de 1622, por lo que entra en la esfera política de su tío Gaspar de Guzmán. La alta administración también estaba representada, en especial con la figura del conocido Andrés de Prada en el ejercicio de su oficio de secretario de Estado; y la capilla del rey cristianísimo se visualizaba en su capellán mayor Diego de Guzmán, desde el año 1616 nombrado patriarca de las Indias; quien actuaba en unión con el confesor portugués fray Antonio de Sotomayor.

Entre los caballeros destacaba por su fama Gaspar de Bonifaz, costiller desde 1612 e incluso autor de una obra del Arte del toreo, quien sería gobernador de Aranjuez y luego corregidor de Córdoba²¹. Se le añadía la participación de la guardia real de acompañamiento, que no era muy numerosa pese a la necesaria protección del monarca, pues se componía entonces de “36 soldados, 12 archeros, 12 españoles y 12 de la guarda Tudesca y 2 cabos de escuadra españoles y tudescos, y Fernando Verdugo, teniente de la guarda española, por gobernador de esta gente”²². Además se le añadían los oficios de boca (despensero mayor, pantería, cava, cocina de boca, salsería, guardamangel, potajería, cocina de estados, pastelero, panaderos...) junto con la extensa nómina de quienes cumplían con otros varios oficios y ayudas de corte: médicos de cámara y familia, boticario, sangrador, cirujano y barberos.

De modo señalado entre el séquito estaba también Francisco de Quevedo, quien participa en el viaje tras recobrar la libertad del exilio en su aldea, ya que fue rehabilitado por la gracia regia concedida con motivo de la venida del príncipe Carlos Estuardo. Y precisamente en la casa de la Torre de Juan Abad, que

19. Llega a informar que “El conde de Olivares, aunque celoso de su cargo y violento en su conducta, actúa con honradas intenciones y está dotado de una inteligencia superior a la que cabría esperar dada su edad y experiencia»; vid. J. H. ELLIOTT, *op. cit.*, p. 296.

20. J. PÁEZ DE VALENZUELA Y CASTILLEJO, *Relación del recibimiento, hospedaje y fiestas q[ue] el Marques del Carpio[...] hizo al Rey D. Philippe III [...] en su estado, y villas del Carpio, y Adamuz, y cacería de sus montes lunes a los 19 del mes de febrero de este presente año de 1624*, Córdoba, Salvador de Cea Tesa, 1624.

21. G. BONIFAZ, *Reglas del Torear*, Madrid, prensas de la viuda de Juan González, 1635. Su nombramiento como corregidor cordobés, extraordinariamente favorecido por Felipe IV a raíz del viaje, se hizo pese a las advertencias de la Cámara sobre su impericia; vid. J. I. FORTEA PÉREZ, «Los corregidores de Castilla bajo los Austrias: elementos para el estudio prosopográfico de un grupo de poder (1588-1633)», *Studia Histórica: Historia Moderna*, 34, 2012, pp. 99-146, p. 126.

22. D. PÉREZ, *op. cit.*, f. 4.

era de su propiedad, se alojó Felipe IV en aquel viaje. La experiencia de la participación de Quevedo se plasmó en la expresiva carta que escribió a su protector marqués de Velada, que se centra en el momento del paso de la comitiva por el reino de Jaén; siendo un texto que conocemos gracias al antequerano Pedro de Espinosa, un poeta vinculado al VIII duque de Medina Sidonia, autor también de un texto acerca de la visita de Felipe IV a Doñana durante el mismo viaje²³. En la corte se cultivaban las Letras, pues junto con Quevedo, se trasladaron el poeta y predicador real fray Hortensio Paravicino, además del cortesano Antonio Hurtado de Mendoza, llamado con el sobrenombre de Discreto de Palacio, autor de un vejamen a representar ante el rey en la Universidad de Sevilla, algo que nunca sucedió²⁴.

Para alcanzar Sevilla fue seguido partiendo de Córdoba el camino real de Andalucía con una parada en la Venta del Arrecife²⁵ “donde comieron los Señores todos en el campo en sus coches y la gente repartida en ranchos”. Allí fue donde se preparó la entrada en la capital hispalense y Felipe IV envió a la ciudad en su anuncio “un gran presente de regalos al nuevo Arzobispo”²⁶; continuaron viaje para dormir en Écija, “donde se tuvieron la noche una máscara muy lucida”²⁷ y al día siguiente, en muestra del entendimiento del nuevo monarca con la nobleza andaluza, el duque de Arcos recibió en el castillo de Monclova a su rey para ser nombrado miembro del Consejo de Estado; obsequiando el noble andaluz “a Su Majestad [con] ocho caballos regalados y seis mulas de tiro”²⁸.

-
23. Tiene fecha y lugar, 17 de febrero de 1624 en Andújar; vid. F. QUEVEDO VILLEGAS, «[Carta] De don Francisco de Quevedo, en que refiere a un amigo algunos sucesos de la Jornada de su Majestad», *Epistolario completo*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1946, pp. 113-119, p. 530; vid. R. MORALES RAYA, «Un dato para la revisión cronológica del romancero de Quevedo», *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO* (Toulouse, 1993), vol. 1, *Poesía*, Universidad de Navarra-GRISO, 1996, pp. 405-414. Forma parte también de la crónica de P. ESPINOSA, *Bosque de Doñana. Demostraciones que hizo el Duque VIII de Medina Sidonia a la presencia de S.M. el rey Felipe IV en el bosque de Doñana*, Sevilla, por Iuan Cabrera, frontero de las casas de Don Iuan de Ginestrosa, que solía vivir allí el Correo Mayor, 1624; en M. BERNAL (reed. con estudio preliminar), Sevilla, Padilla Libros Editores & Libreros, 1994, que incluye la «Carta de don Francisco de Quevedo y Villegas al Marqués de la Velada y de San Román, dándole cuenta del viaje por Andalucía con el rey Felipe IV», pp. 69-78.
 24. A. MADROÑAL DURÁN, «El ‘Vejamen’ de Antonio Hurtado de Mendoza en Sevilla (1642) y su relación con una carta de Quevedo», *La Perinola: Revista de investigación quevediana*, 8, 2004, pp. 235-256.
 25. Del árabe *al-rasif*, que significa *camino*, la vía de conexión central de Andalucía, una crónica cita a Francisco Gil como el entonces dueño de la venta. Sobre su significado el coetáneo Covarrubias señala que “Arracife” es un “camino empedrado, como antiguamente había muchos en España hechos por los romanos, como el camino que llaman de la Plata”; vid. S. DE COVARRUBIAS HOROZCO, *Tesoro de la Lengua Castellana*, en Madrid, por Luis Sánchez, 1611; ed. íntegra e ilustrada por I. ARELLANO y R. ZAFRA, Pamplona, Universidad de Navarra, 2006, p. 216.
 26. El nuevo arzobispo de Sevilla, sustituto del conocido Pedro de Castro y Quiñones, era desde marzo Luis Fernández de Córdoba, quien ocupó el cargo poco más de un año, pues falleció en junio de 1625 en la ciudad hispalense.
 27. J. HERRERA DE SOTOMAYOR, *op. cit.*, f. 2 v.
 28. “Enterado el duque de la falta de mulas y caballos, dispuso que sus caballerizas llevaran a Carmona seis magníficas mulas de un mismo color y ocho excelentes caballos, obsequio que agradó

Ya cerca de Sevilla el séquito comió en Carmona, donde llegó una delegación de Sevilla con el fin del saludo inicial al rey; no pareciendo que estuviera preparado aún el camino del trayecto, pues se indicó la necesidad de su mejora:

“... partieron a Carmona los Diputados que la Ciudad tenía nombrados para que allí besasen Su real mano y diesen la bienvenida, habiendo enviado antes a Andrés de Oviedo maestro mayor de las obras de Sevilla con gran cantidad de peones para allanar el camino y abrirlo en partes que con dificultad podrían pasar los coches, desmontar y cortar algunos árboles”²⁹.

El último día del mes de febrero se produjo la “entrada secreta” del rey en Sevilla; que en realidad no fue tan discreta como era de suponer, pues el rey realizó un primer recorrido urbano acompañado por el teniente de alcaidía y con ciertos caballeros, visitando los Reales Alcázares, aunque se optó por alojarlo extramuros de la ciudad en el convento de San Jerónimo de Buenavista³⁰:

“Jueves por la mañana temprano, ultimo de Febrero, llegó Su Majestad a comer a S. Jerónimo de buena vista: vino a las dos Su Excelencia a ver el Alcázar, que estaba extremadamente aderezado, y los jardines como pudieran por Mayo: y todo tan bien dispuesto, y en tan breves días, que con millares de oficiales dudara yo que en muchos más se pudiese hacer lo que vi, todo lo cual se debe al cuidado y puntualidad de don Fernando de Céspedes y Velasco, Teniente de Su Excelencia en la Alcaidía de estos Reales Alcázares”³¹.

El gran acontecimiento de la recepción se produjo al día siguiente con la entrada oficial de Felipe IV en Sevilla; incluso el cielo quiso contribuir al esplendor de la jornada para que los sevillanos pudieran vivir un “viernes, primero de Marzo, día del Ángel de la Guarda, que amaneció e hizo todo el día como para tan gran solemnidad podía pintar el deseo, de claro, sin aire, ni frío”³². La ciudad estaba preparada para mostrar su firme fidelidad, pues pese a las circunstancias y motivo del viaje sus habitantes se creían merecedores de aquella visita, ya que “si bien con cortas fuerzas y grande empeño, no olvidada de su grandeza, si penada por su corto poder, trató de recibirle, sino con ostentación mayor que en voluntad y ánimo, ninguna otra ciudad del mundo la iguala, con las muestras de regocijo que pudiese”³³.

sobremano al Rey: mandó fueran conducidos a Sevilla donde hizo su entrada en coche tirado por las seis mulas seguido por los caballos enjaezados”, en «Copia de una carta escrita a un caballero de Sevilla de la salida que el Duque de Arcos hizo a besar la mano a Su Majestad al castillo de la Monclova», BN, varios, papeles de la Biblioteca de Osuna, cit. por M. AGULLÓ Y COBO, «Relaciones de sucesos (1620-1626)», *Homenaje a don Agustín Millares Carlos*, 2 vols., Las Palmas de Gran Canaria, 1975, vol. 1, pp. 349-380; vid. también J. HERRERA DE SOTOMAYOR, *op. cit.*, f. 3.

29. LCDO. FRANCO, *op. cit.*, ff.11-12.

30. Se trata de un sitio con tradición en el alojamiento regio, pues fue utilizado por los Reyes Católicos, por Fernando y Germana de Foix (años de 1508 y 1511) y por Carlos V en víspera de la boda con Isabel de Portugal.

31. L. GARCÍA PICAÑO, *op. cit.*, f. 9.

32. *Ibidem*. f. 9.

33. F. FRANCO, *op. cit.*, f. 1.

Y la excepcional ocasión que se vivió en la Puerta de la Macarena³⁴ quedó testimoniada en la crónica:

“A las cuatro dadas de la tarde entró Su Majestad vestido de pardo, bordado de oro, botas blancas y muchas plumas, en un coche de seis mulas, y en el segundo testero el Señor Infante don Carlos, de encarnado y plata, y en un estribo el Conde de Olivares [...]. Estaban las calles muy bien aderezadas [con] el mayor concurso de gente que jamás se ha visto, en los balcones y ventanas las más Señoras del lugar, y todos apellidando a voces en descubriendo a Su Majestad viva el Rey, guárdelo Dios cien mil años, repitiéndolo cada persona, sin cesar, infinitas veces”³⁵.

El magnífico escenario merecía todo acompañamiento y así sucedió con el uso de la pólvora y el lujo de la vestimenta con la que el rey y sus acompañantes mostraron los signos externos de su poder. Una vez llegados, desde la Puerta de la Macarena se desplegó el itinerario seguido por la comitiva para recorrer las calles y sitios esenciales de Sevilla en los que de modo cuidadoso el cabildo preparó la ciudad con el fin de exhibir sus puntos estratégicos y principales con sus mejores galas³⁶. En la entrada se situó Juan Ramírez, hijo de asistente, junto con la “infantería de la ciudad”, señalando desde la posta inicial los otros cinco lugares elegidos en orden de importancia: la Feria, Pilares de Hércules, barrio del Duque, San Francisco y el Alcázar; siendo el último, en razón a su relevancia, el ocupado por Sebastián de Casaus, veinticuatro y teniente aguacil mayor, junto con Antonio de Monsalve, alcalde mayor de Sevilla.

Sin embargo, pese a la estricta organización del protocolo, nada pudo impedir que con cierto peligro para la seguridad las calles y plazas fueran inundadas por una muchedumbre de sevillanos deseosos de acercarse al rey y espectáculo, ya que “la gente que salió a la Puerta de la Macarena y Hospital de la sangre fue infinita, y no con poco trabajo se pudo formar un campo de las primeras cinco compañías por orden de Juan de Villalta, sargento mayor”³⁷.

34. Como tal arco triunfal debía servir de entrada cesarista; sin embargo, por su pobre ornato y ruinoso estado, fue urgente adecuar la puerta al modo característico y efímero de tiempo barroco pues “por no estar labrada se adornó y edificó de cantería hechiza, que por la brevedad del tiempo no se pudo hacer más que de tabazón, tan al natural y correspondiente a la piedra viva que en nada se diferenciaba a la vista”»; *ibidem*, f. 3.

35. L. GARCÍA PICAÑO, *op. cit.*, f. 9.

36. En la Macarena, con Juan Ramírez, se situaron los veinticuatro don Rodrigo Suárez, don Alonso Martel, don Pedro López de Mesa y don Juan de Mendoza; junto con la compañía de don Diego de Portugal y en ausencia el alférez Miguel Fernández Pereira; la Feria fue ocupada por los veinticuatro don Diego de Guzmán y don Diego de Ávalos; en los Pilares de Hércules servían don Lucas Pinelo y don Fernando de Saavedra; en el llamado barrio del Duque don Baltasar de Porras, don Rodrigo de la Torre y Vera, escribano mayor de Sevilla, además del jurado don Alonso de Laredo; en San Francisco se emplazó el veinticuatro don Pedro de Machuca, Gómez de Figueroa y el también veinticuatro don Juan de Céspedes.

37. Se señala además, no sin cierta ironía, que “las calles estuvieron curiosamente aderezadas y más limpias que han estado en muchos años”, L. GARCÍA PICAÑO, *op. cit.*, f. 9.

Todo acontecimiento construye anécdotas, sean ciertas o no, que se prestan en la memoria colectiva a la pervivencia del recuerdo. Una de ellas, de aquel día, habla de la prisión de la ciudad y la esperanza de los reclusos de la magnanimidad regia, así “llegando el rey frente a la Cárcel Real, los presos de ella se alegraban en ver a su real presencia clamando libertad, abrieron una gran jaula de pájaros, que tenían una letra en que significaban su prisión: ‘Los presos desta prisión / hoy esperan libertad con ver a Su Majestad’”³⁸. Y en un hecho diametralmente opuesto, que parte de la conocida afición y “querencia” del rey a los asuntos de faldas, se señala que cuando pasó la comitiva ante la casa del barrio del Duque que era la “morada del Señor don Fernando Ramírez, Asistente, que estaba aderezada la delantera de ella con adornos de tapices y colgaduras vistosas y ricas, y en sus balcones el mayor adorno de Señoras de esta ciudad, puesto que dice puso Su Majestad particularmente los ojos”³⁹.

Los días de diversión en Sevilla sucedieron en unión con las consabidas visitas del rey a edificios de todo tipo, así fue con “los Conventos más insignes de Religiosos, como el de San Francisco, San Pablo, San Agustín, la Compañía, el Colegio de San Isidro del campo, i la Cartuja”; incluso realizando una visión desde la Giralda, que fue engalanada a tal fin, pues “subió a la Torre de esta Santa Iglesia [Mayor], teniendo adornadas con doseles las cuatro ventanas del reloj, de donde Su Majestad tendió la vista con mucho gusto”⁴⁰.

Hubo fiestas, representaciones de teatro y mascaradas con acompañamientos de música y bailes y conoció lugares como “Las Cuevas [donde] gran número de gitanos tocando adufes y sonajas y bailando maravillosamente”⁴¹; asistiendo también a espectáculos nocturnos en los que la ciudad “toda se encendió en fuegos [sin encarecimiento de amor] de que dieron muestra las luminarias, barriles y hachas que se pusieron e invenciones de fuego”⁴²; mostrando una querencia y predilección por el Guadalquivir, el “entretenidísimo río”⁴³ en el que:

“... tuvo gusto de ver la pesca del alamillo, y como en sus orillas deseaban ofrecerle los mayores gustos del mundo asimismo se paseó algunos días en una fa-lúa que para este efecto la ciudad le tenía hecha [...] ricamente aderezada y dorada toda, con vistosos faroles, y cubiertas, muchos gallardetes de tela de oro

38. ANÓNIMO, *Relación de la entrada del Rey en Sevilla viernes a primero de marzo de este año de 1624 y lo sucedido allí adelante*; cit. en J. MERCADO EGEA, *op. cit.*, p. 25.

39. L. GARCÍA PICAÑO, *op. cit.*, f. 4.

40. F. FRANCO, *op. cit.*, f. 4.

41. ANÓNIMO, *op. cit.*, s.f.

42. J. HERRERA DE SOTOMAYOR, *op. cit.*, f. 3.

43. Consciente del papel económico del Guadalquivir, para la ampliación de su cauce hizo venir a dos ingenieros flamencos con el fin de “procurar hacerle navegable por lo que esto con- vendría para el aumento del comercio” estipulando su pago en “10.000 r. de contado y el resto en letra pagable en Sevilla a 12 de mayo de 1624”, AGS, Consejo y Juntas de Hacienda, leg. 605-15 (Casa Real).

carmesí, y en el Real de ellos de una parte bordadas las armas Reales y de la otra el Patrón de España Santiago a caballo”⁴⁴.

Pero sin duda tras aquel escenario efímero del Barroco no debemos olvidar que se ocultaba la mísera realidad de Sevilla y cómo el fin último del viaje real era doblegar la resistencia local del cabildo hispalense. Días antes de la llegada se reunieron los representantes de la ciudad para dar respuesta, negativa, a la petición por escrito de Olivares de 30.000 escudos de oro. Era imposible asumir tal cantidad por la crítica situación económica que existía, pero había que despejar cualquier duda sobre la lealtad de la ciudad al rey, ya que “en todos es conocido Su Señoría el amor con que esta ciudad acude al Servicio de su Majestad”⁴⁵. Incluso don Gaspar era consciente de los problemas y en uno de sus *Memoriales* a Felipe IV le señala “el miserable estado en que se hallaba Sevilla, que por ventura no lo ha tenido peor en justicia, hacienda y gobierno”, denunciando la corrupción de su concejo⁴⁶. En contraste, no por ello cejó en sus exigentes pretensiones sobre “su ciudad”.

La cabeza visible para la defensa de los intereses sevillanos era Fernando de Melgarejo⁴⁷, representante en Cortes, y quien ya en 1622 manifestó su oposición a la Junta de Reformatión promovida por Olivares para aliviar los males del reino. Desde ella surgió una lucha soterrada en la que el valido no logró pese a intentarlo apartar a la poderosa familia Ortiz de Melgarejo del poder municipal; en contraprestación contaba con el apoyo del asistente Fernando Ramírez Fariñas, en tanto que representante del rey en Sevilla, además de con un grupo de leales a la causa regia que eran veinticuatro dispuestos a apoyar su petición. Mientras que, al margen de tensiones, parecen quedar otros que están sobre asuntos bien distintos. Así sucede con el procurador Juan Ramírez de Guzmán, quien dedica su esfuerzo a lograr el apoyo del rey para la canonización de san Fernando⁴⁸.

Un instrumento clave era la representación teatral, de gran difusión, que se prestó a la crítica o el apoyo de unos y otros. En esos días era puesta en es-

44. J. HERRERA DE SOTOMAYOR, *op. cit.*, f. 5. El gasto de la falúa de 5.000 escudos de oro resultó exorbitante para un concejo en ruina; A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «El periplo andaluz de Felipe IV...», p. 18.

45. La reunión de 26 de febrero, una semana antes de la llegada, se opone al exigente Olivares, que no al rey; AMSe, Actas de Cabildo, 26 de febrero de 1624, sig. H/1633.

46. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Historia de Sevilla...*, p. 21.

47. Se cuenta que en el Corpus de 1630 fue protagonista de un escándalo al exhibirse con su amante en un asunto que acabó con la muerte de su mujer, y al poco él fue asesinado por un criado mulato; vid. la obra clásica de J. VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, *Estudios históricos, biográficos y curiosos*, Sevilla, s.e., 1884, con reed. Sevilla, Diputación Provincial, 1965.

48. A él le interesa “vivamente a la solicitud de la canonización de nuestro Santo Rey [...] que él mismo con otro Caballero procurador hablase al Rey en nombre del Reino, y lo procurase inclinar a que ilustrase sus principio de reinado con acción tan gloriosa”, para lo cual entrega al monarca una memoria “a que respondió benignamente cuando ya estaba resuelto su viaje a Andalucía”; D. ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, Metrópoli de Andalucía*, Madrid, Imprenta Real, 1677, 5 vols., pp. 303-305.

cena en la capital hispalense la obra titulada *La Estrella de Sevilla*, que sin ningún tapujo sintonizaba con el rechazo popular a las peticiones del rey a la ciudad. Su argumento, desarrollado sobre unos supuestos hechos históricos, dibujaba los principales personajes en la figura de un rey –Sancho el Bravo– y la de su valido –Arias–, ambos tiranos del pueblo, quienes intentan seducir a la sevillana Estrella de Tavera, una mujer casada, actuando del modo más ruin y en contraste con las fiestas y honores con los que eran agasajados en su visita a la capital hispalense. Como respuesta, la ciudad y sus representantes se alzaban, dando una lección al monarca y su privado ante su arbitrario y deshonroso modo de comportarse, poniendo así límite a la autoridad real⁴⁹. No podía pues existir un guion más próximo a la realidad, pero como contrapunto surgen otros textos de signo opuesto y en alabanza de la presencia del rey en Sevilla; destacando la obra de Hipólito de Vergara *Del santo rey D. Fernando y de la Santísima Virgen de los Reyes*, que es escenificada por Cristóbal de Avendaño “estando el Rey Nuestro Señor en Sevilla [...] con tan gran ocasión”:

“El Rey, que viva mil años,
con celestial movimiento
honra a la noble Sevilla,
de su lealtad justo premio”⁵⁰.

Convirtiéndose la unión de Felipe IV en una vindicación más de la santidad de Fernando III y en pro de su canonización en unión con la venerada imagen de la Virgen de los Reyes de la capilla real catedralicia; la cual fue visitada por el rey el mismo día de sus llegada:

“Fue Su Majestad a la Iglesia Mayor, y de espacio a puerta cerrada [por no poder detener el gran concurso de gente] visitó sus devotas Capillas y grandes Reliquias [...] antes que entrase en Sevilla, quiso Jueves en la noche hacer oración en ella, que estuvo toda cercada de hachas blancas y con tal prevención como para recibir al mayor Monarca de la tierra [...] lo primero que codició ver fue el Templo de Su ciudad”⁵¹.

Otro ejemplo que muestra la tensión fue la “prudente” suspensión del vejamen escrito por Antonio Hurtado de Mendoza⁵² para otorgar, de modo so-

49. Escrita en 1623, fue atribuida a Lope y actualmente al dramaturgo murciano Andrés de Claramonte, quien también era actor, por lo que es posible que se hubiera desplazado con su compañía a Sevilla; F. ARMAS, «Un nuevo Hércules y un nuevo Sol: la presencia de Felipe IV en *La estrella de Sevilla*», en J. VILLEGAS (ed.), *Lecturas y relecturas de textos españoles, latinoamericanos y US latino. Actas Irvine 92*, California, Estados Unidos, Asociación Internacional de Hispanistas, vol. 5, 1994, pp. 118-126; un análisis en F. CANTALAPIEDRA EROSTARBE, *El teatro de Claramonte y «La estrella de Sevilla»*, Erfurt, ed. Reichenberger, 1993.

50. L. ISCLA ROVIRA, *Hipólito de Vergara autor de “La Reina de los Reyes” de Tirso de Molina*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.

51. F. FRANCO, *op. cit.*, f. 4. Además se debe considerar el extraordinario valor simbólico, pues en la capilla real de la catedral de Sevilla, que es visitada por Felipe IV, se encuentra la sepultura del propio rey Fernando III y otras diversas tumbas reales.

52. A. MADROÑAL DURÁN, *op. cit.*, pp. 245-246.

lemne, un grado académico en la Universidad hispalense de la que era protector Olivares⁵³. El acto debía servir para graduar a un sobrino del veinticuatro Sebastián Casaus, un “grande amigo del Asistente Fariñas y confidente del conde duque”. Con todo preparado, incluido el aderezo por los estudiantes del claustro, la celebración de una máscara y la realización de “una costosa merienda de regalados dulces”, se decidió la no celebración pues la prevista presencia del rey hubiera roto su aparente ecuanimidad, ya que en el concejo don Sebastián representaba a la facción partidaria del monarca y don Gaspar. Así, en el marco de las difíciles negociaciones abiertas, con los problemas existentes, el rey habría expuesto sobremanera su querencia hacia quienes formaban parte de su facción leal y se trataba de evitar soliviantar aún más los ánimos de la ciudad.

Olivares ejerció en Sevilla toda su capacidad de control en el uso y abuso del poder, que era mucho, con especial cuidado por preservar su imagen. De hecho, pese a formar parte de la comitiva que llegaba de fuera, es él quien en nombre de la ciudad y “como regidor de ella”⁵⁴ recibió al rey, pues poseía tal privilegio al ocupar el puesto preeminente en la institución municipal al ser alcaide del alcázar⁵⁵. Además, también sabía evitar situaciones incómodas, pese a su indudable pasión para inmiscuirse en el enredo político, ya que evitó presidir las conflictivas reuniones del concejo hispalense: una “inoportuna lesión”⁵⁶ le hizo dejar la presidencia y mando en el asistente Fernando Ramírez Fariñas, quien hubo de bregar con la cuestión, en especial por tener que presidir la dura sesión del concejo de 13 de marzo que debía sancionar el voto demandado en Cortes, añadiendo una donación especial “que ofrecieron en nombre de Sevilla a treinta mil escudos de oro [...] señal de ánimos prontos de Servir a Su Rey”⁵⁷. En teoría se aplacaron los ánimos, en realidad fue un logro percedero, pues Sevilla se mantuvo en tensión. Y así tras la marcha de la comitiva regia, a la semana, tras una nueva reunión del Ayuntamiento y enterada la ciudad de los acuerdos se produjo tal disturbio que el asistente fue atacado “con grave riesgo de su vida”⁵⁸.

53. En 1621 los colegiales sevillanos, temiendo perder la autonomía que habían gozado en el gobierno de la Universidad, hicieron lo posible para afianzar sus prerrogativas con la defensa del título de Colegio Mayor, equiparable con los seis de Castilla, encontrando un poderoso protector en Gaspar de Guzmán, que aceptó ser “único y perpetuo” protector y patrono de la Universidad de Sevilla, nombramiento refrendado por Felipe IV en 1623, extendiendo así su capacidad de poder. En la visita el rey recibió en audiencia y con honores al Colegio-Universidad de Estudio General; F. AGUILAR PIÑAL, *Historia de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1991, pp. 64-65.

54. F. FRANCO, *op. cit.*, f. 2.

55. A. G. MÁRQUEZ REDONDO, *Los alcaldes del Alcázar de Sevilla*, Sevilla, Patronato del Real Alcázar 2010.

56. Archivo Ducal de Medina Sidonia [ADM], «Carta al Conde de Olivares por el Duque con motivo de una caída a caballo», ms. 988-1624. La excusa de Olivares para su inasistencia fue un traspie con el caballo, por lo que el duque de Medina Sidonia, informado del tema, se interesa en un escrito por su salud.

57. F. FRANCO, *op. cit.*, f. 4; al respecto A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, ed. Pegaso, 1983, p. 26; junto con la clásica obra de J. GUICHOT Y PARODY, *Historia del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla*, Sevilla, ed. Tipo. de la Región, 1896, 8 vols., t. II, p. 187, ed. facsímil, Sevilla, Junta de Andalucía, 1990.

58. Así lo recoge un informe del embajador británico Walter Aston; vid. J. H. ELLIOTT, *op. cit.*, p.167.

La desmedida ambición de Olivares desplegó todas sus capacidades en la visita pese a presumir de su origen hispalense, pues en aquel viaje fue capaz de cometer “el más grave atentado a la integridad de las tierras sevillanas”⁵⁹; no dudando en acumular todo beneficio posible y de extender su control allí donde su poder pudiera alcanzar. A la señalada alcaidía del alcázar, junto con su protectorado de la Universidad, sumó el dominio de las Atarazanas Reales, el castillo de Triana, la Audiencia y la Casa de Contratación⁶⁰. Por añadido, en una rivalidad que deriva de tiempo atrás con los duques de Alcalá y en especial los Medina Sidonia –sus parientes Guzmanes–, don Gaspar logra por la compra en 1623 al concejo de Sevilla de la jurisdicción de Sanlúcar la Mayor; luego seguiría presionando, hasta alcanzar el señorío de Castilleja de la Cuesta, Camas y la villa de Mairena. En consecuencia, su nombramiento el 5 de enero de 1625 como duque de Sanlúcar la Mayor le hizo acuñar el nombre y título más conocido de su época de conde-duque de Olivares⁶¹.

Junto a la acumulación de territorios, de poder económico, en torno al rey y en especial a su ministro plenipotenciario surge entonces un “círculo literario hispalense” con la mirada puesta en el sur⁶², generador de una corriente de prestigio en defensa del monarca y del propio Olivares, en el cual militaban, entre otros autores, Francisco de Rioja, Juan de Jáuregui, Juan de Fonseca y Figueroa; destacando sin duda Juan Antonio de Vera Zúñiga y Figueroa, marqués y luego conde de la Roca, título con el que fue conocido, autor del poema épico *El Fernando Sevilla Restaurada*, que publicado en Italia en 1623⁶³. Muchos de los constructores de

-
59. A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «La España del Conde Duque de Olivares», en J. H. ELLIOTT y Á. GARCÍA SANZ (coords.), *La España del Conde Duque de Olivares*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1990, pp. 31-44.
60. El imparable ascenso del valido comienza un 12 de abril de 1621, menos de dos semanas después de ocupar el trono Felipe IV, cuando es nombrado Grande de España para así cumplir con la vieja aspiración de su padre; vid. G. MARAÑÓN, *El Conde-Duque de Olivares (La pasión por mandar)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1936, pp. 87-88; sobre su actuación en Sevilla A. HERRERA GARCÍA, *El Estado de Olivares*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1990, pp. 125-126; también J. H. ELLIOTT, *op. cit.*, p. 67; sobre su título de oficio de gran canciller de Indias E. SCHÄFFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias. Historia, organización y labor administrativa hasta la terminación de la Casa de Austria*, Madrid, Junta de Castilla y León, 2003 (reed.)
61. Tema polémico, pues no quedaba claro el uso de tal título, aunque muy pronto algunos coetáneos, caso de Virgilio Malvezzi, llamarán a don Gaspar el “conde duque”; vid. E. ZUDAIRE HUARTE, «Un error de inercia: el supuesto Conde-Duque de Olivares», *Hidalguía*, 11, 1963, pp. 561-584; por extenso J. H. ELLIOTT, *op. cit.*, pp. 176-181.
62. J. MONTERO DELGADO, «Olivares y los ingenios andaluces», *Andalucía en la Historia*, 16, 2012, pp. 11-21.
63. Sobre Juan Antonio de Vera y Figueroa (Mérida, 1583-Madrid, 1658) existen muchas aportaciones; como ejemplos C. FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, *El primer conde de la Roca*, Mérida, Badajoz, Editorial Regional de Extremadura, 1995; J. L. COLOMER, «El conde de la Roca y el marqués Virgilio Malvezzi. Dos diplomáticos panegiristas del conde duque de Olivares», en C. COURDERC y B. PELLISTRANDI (eds.), *‘Por discreto y por amigo’ Mélanges offerts à Jean Canavaggio*, Madrid, Casa de Velázquez, 2005, pp.513-533. La obra citada glorifica la conquista de Sevilla por Fernando el Santo a modo de la Jerusalén liberada de Torcuato Tasso, en su grabado de portada destaca la

la buena fama del rey y valido participaron en la visita, pues fueron quienes con Quevedo y Hurtado de Mendoza contribuyeron a narrar los hechos en su versión amable para propiciar el clima favorable de acogida, al abrigo de la mejor propaganda y la incuestionable defensa de una actuación vista como impecable.

La visita regia posibilitó incentivar, junto con Cádiz, la actividad portuaria del Guadalquivir y también su salida al mar en Sanlúcar. Así, acorde con la política de recuperación naval, hubo también un intento de reactivación comercial que se plantea para hacer frente al bloqueo impuesto por los holandeses tras la reanudación de las hostilidades en 1621. La animadversión en la ciudad hacia ellos, con la acusación de contrabando, llegaría a expresarse en los festejos por la estancia del monarca y para llamar la atención al asunto, pues fue prendida una hoguera que manifestaba el odio hacia la potencia extranjera en la que "se quemó el fuego de la nación flamenca que fue un árbol en que estaban las diez y siete Provincias de Flandes, que se dicen se apreció en mil y quinientos ducados"⁶⁴.

También interesaba reactivar el tráfico dañado tras la promulgación en 1623 de los Artículos de Reformación, pues en ellos se prohibía importar productos manufacturados del extranjero. Para Sevilla tal proteccionismo resultaba ser fatal por sus intereses en el comercio de ultramar; en consecuencia, el poderoso colectivo de sus comerciantes, entre ellos muchos extranjeros, dispuestos a defender sus intereses y aprovechando la visita trasladaron sus quejas al rey. La presencia foránea, considerada en ciertos sectores dañina, hizo soñar a don Gaspar que todo el comercio estuviera en manos españolas, pero incluso él era consciente que tal idea resultaba imposible en un país sin suficientes barcos y con pocos mercaderes: el 9 de marzo se celebró una audiencia de Olivares con una delegación de comerciantes flamencos con el fin restaurar el comercio español con el norte. La opción fue crear, por cédula del 4 de octubre, el Almirantazgo de los Países Septentrionales⁶⁵ dirigido a minar la posición holandesa para tratar de cerrar el cerco sobre su desarrollada economía y red comercial, en la ilusión de estimular el comercio hispanoflamenco con una compañía mercantil que intentara alzar un filtro aduanero a la entrada de pro-

representación de Felipe IV y Olivares como atlantes, soportando ambas figuras las dos columnas de carga del globo terráqueo; vid. J. A. VERA Y FIGUEROA, *El Fernando o Sevilla restaurada: poema heroico escrito con los versos de la Gerusalemme liberata del insigne Torcuato Tasso*, Milán, por Henrico Estefano, 1632; ejemplar BUGR, A-027-187.

64. J. ESPINO, *op. cit.*, s.f.

65. Se trataba de una asociación de comerciantes flamencos y alemanes residentes en Sevilla. Disponía de una flota de 24 navíos para escolta de sus barcos mercantes del Almirantazgo y de agentes en los puertos de Andalucía encargados de apresar barcos, mercancías o comerciantes de Holanda o cómplices de estos. Muy pronto, por falta de flota, entró en decadencia, creándose en 1628 la Junta del Almirantazgo; A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «El almirantazgo de los países septentrionales y la política económica de Felipe IV», *Hispania*, 7, 1947, pp. 272-290; F. J. DÍAZ GONZÁLEZ, «La creación de la Real Junta del Almirantazgo (1624-1628)», *Espacio, Tiempo y Forma, H.ª Moderna*, 12, 1999, pp. 91-128.

ductos de la República. Además, así se cumplía en paralelo con la petición realizada en Sevilla, aunque muy pronto los resultados fueron decepcionantes.

Otro aspecto de interés en orden económico fue la actividad del Consulado de Sevilla, entonces en manos de la Asociación de Mercaderes; un organismo acusado por la Casa de Contratación de ser responsable, en gran medida, de los fraudes del comercio con América, aunque en realidad tal corrupción alcanzaba a todos los estamentos, incluidos los propios oficiales de la Casa de Contratación⁶⁶. Aquí aparece de nuevo la figura del veinticuatro Sebastián Casaus⁶⁷, pues actúa como confidente del valido y lo mantiene informado de las ilegalidades del Consulado. Sin embargo, en este asunto al final tuvo que imperar la prudencia, pues había mucho que ocultar: como solución se impuso una sanción de menor cuantía al Consulado, lo que era preferible antes de abrir una investigación judicial cuyas consecuencias en los comerciantes era imprevisible⁶⁸.

En los trece días de estancia de la corte en Sevilla se mezclaron los festejos y las negociaciones con las tensiones entre el poder central y los representantes locales. Los pobres resultados alcanzados de la pretendida gran recaudación llegaron a tan solo unos 30.000 escudos de oro, quedando muy por debajo de las esperanzas iniciales. Es más, su aprobación se demoró en el tiempo, pues hasta meses después de la salida del rey no se adoptó la decisión de ratificar el servicio de millones en Cortes, frustrando las expectativas puestas por Felipe IV y Olivares en aquel viaje.

El 13 de marzo partió la comitiva de Sevilla. El rey y un grupo del séquito salieron por el río, navegando corriente abajo, por tierra se les adelantó don Gaspar hasta alcanzar el palacio del Lomo del Grullo. Les esperaba la siguiente parada, con los magníficos festejos organizados en su honor en las posesiones en Doñana del duque de Medina Sidonia, dejando en la ciudad hispalense el recuerdo de su visita.

RESUMEN

El artículo analiza la visita del monarca Felipe IV a Sevilla en el año 1624, en la que es acompañado de un numeroso séquito que cuenta entre otros persona-

66. E. VILA VILAR, *El Consulado de Sevilla de Mercaderes a Indias. Un órgano de poder*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 2016.

67. Refleja Elliott el catálogo de papeles del conde duque en El Escorial, pues en ellos figura una hoja de título "D. Sebastián de Casaos, grande amigo del Asistente Fariña y confidente del Conde" que alude a la corrupción del sistema; J. H. ELLIOTT, *op. cit.*, p. 71, nota 110.

68. En ese mes partió para Portobelo (Panamá) la flota; dos años después el oficial de la contaduría real Cristóbal de Balbás, en contacto con Olivares, presentó pruebas del altísimo fraude existente, pues el 85 % del cargamento que entraba era contrabando; E. VILA VILAR, «Las ferias de Portobelo. Apariencia y realidad del comercio con Indias», *Anuario de estudios Americanos*, 39, 1982, pp. 275-340.

jes con el poderoso conde-duque de Olivares. El traslado del rey, al poco de comenzar su reinado, obedeció a la necesidad de convencer a las ciudades andaluzas con voto en Cortes, en especial a la capital hispalense, para lograr su participación y ayuda económica en el entonces proyecto de restauración de la monarquía. De otro lado, la ocasión fue motivo para la exhibición del poder y la celebración en Sevilla de las innumerables celebraciones propias al tiempo barroco.

Palabras clave: Sevilla, siglo XVII, Felipe IV, festejos y celebraciones.

ABSTRACT

"May I ask for the purpose of your visit, Your Sacred Royal Majesty?" The visit of Philip IV of Spain to Seville during the Spanish Golden Age.

This article assesses the visit of King Philip IV of Spain to Seville in 1624, accompanied by a large entourage, which featured some relevant personalities of that time, such as the influential Count-Duke of Olivares. The trip took place at the beginning of Philip's reign with the objective of persuading Andalusian cities with the right to vote in the Spanish Courts, especially Seville, to join in and support his project to restore the Monarchy. The occasion served as a display of power, as well as a pretext for yet another Baroque style festivity, this time in Seville.

Keywords: Seville, 17th century, Philip IV of Spain, Festivities and celebrations.